

martes, 27 de agosto de 2024

Un informe sobre el baño de carácter marítimo clasifica como “excelente” las aguas de Matalascañas



[p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2024/Agosto/Dia-27/_RDV2266.jpg](http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2024/Agosto/Dia-27/_RDV2266.jpg)

La Consejería de Salud ha realizado en la primera quincena de agosto unos informes sobre la situación sanitaria de las aguas de baño de carácter marítimo y continental en la provincia de Huelva. Los resultados analíticos para Matalascañas la clasifican como “excelente”, sin ningún tipo de incidencias.

Este resultado se obtuvo tras la realización de ocho muestras de inspección llevadas a cabo en la urbanización costera almonteña, de acuerdo con el Programa de Vigilancia Sanitaria de Aguas de Baño Marítimas. Una auditoría que confirma que el agua de Matalascañas es apta para el baño, cumpliendo con los estándares de calidad que garantizan una experiencia segura para todos los bañistas.

Desde el Ayuntamiento de Almonte se ha valorado muy positivamente este informe, en un momento clave en el que las labores de gestión, limpieza y seguridad se han intensificado para asegurar que Matalascañas siga siendo un destino predilecto para aquellos que buscan desconectar y disfrutar de la naturaleza en la playa de Doñana. Este esfuerzo es particularmente relevante en un verano que ha visto una afluencia sin precedentes, consolidando al núcleo almonteño como una de las playas más visitadas de España.

Las pruebas de muestreo, que también se han realizado en otros puntos de la costa onubense, se ejecutan en cumplimiento del Decreto 194/1998, por el que se aprueba el Reglamento sobre Vigilancia Higiénico-Sanitaria de las Aguas y Zonas de baño de carácter marítimo, y del Real Decreto 1341/2007, sobre la Gestión de la calidad de

las Aguas de baño, que incorpora el derecho interno español la nueva Directiva 2006/7/CE del Parlamento Europeo. Unos resultados que reafirman el compromiso de las autoridades locales y regionales en la protección del medio ambiente y la salud pública, ofreciendo a los visitantes la tranquilidad de saber que disfrutan de una playa de calidad excepcional.